

# SESION

DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 1821.

Señores  
Muñoz Torrero,  
presidente.  
Zayas.  
Girardo.  
Bodega.  
Moscoso.  
Couto.  
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, la Diputacion, conformándose con lo propuesto por el Ministerio de Hacienda, concedió permiso á los Sres. Diputados por la isla de Cuba, para que puedan informar al Gobierno en un asunto interesante; y en vista de lo expuesto por el de Guerra, acordó se remita á éste, con calidad de devolucion, el expediente de D. Santiago Rotalde, que envió á la resolucion de las Córtes en 7 de Noviembre último.

Se resolvió reservar para dar cuenta á las mismas: un oficio de Gobernacion de la Península, al que se acompaña varios expedientes sobre dispensas y conmutaciones de años escolásticos, promovidos antes de la resolucion de las Córtes de 6 de Noviembre último, para que en lo sucesivo no se admitan semejantes recursos; un recurso en que la Audiencia de Granada se queja de infracciones de Constitucion cometidas por el juez de primera instancia de aquella ciudad, D. Manuel Trinidad Moreno, en la prision de varios magistrados de la misma, haciendo extensiva su reclamacion contra D. José Jimenez Sarmiento, juez anterior en la misma causa, y otro en que el Ayuntamiento de la villa de la Puente de Don Gonzalo, solicita que se le agregue la poblacion de Miragenil, perteneciente á la provincia de Sevilla.

Se leyó, y acordó reservar para dar cuenta en la primera junta preparatoria de la próxima legislatura, el poder presentado personalmente en este dia por el Sr. D. Agustin Torres, llamado como Diputado suplente de Cataluña, para reemplazar al difunto D. José de Costa y Gali.

Se mandaron pasar á la Biblioteca, con los impresos que acompañaban, tres oficios del jefe político de Cara-

cas, fecha 30 de Setiembre, 31 de Octubre y 2 de Diciembre del año próximo pasado.

Tambien se acordó reservar para dar cuenta en la primera junta preparatoria de la próxima legislatura, la copia remitida por el jefe político de Venezuela, del acta de elecciones de Diputados á Córtes por aquella provincia; y para dar cuenta á las Córtes, un recurso en que los empleados en la Redaccion del *Diario de las Córtes* solicitan se les repartan cuantos papeles se distribuyen á los Sres. Diputados, Secretaría, Archivo y Biblioteca de las mismas; dándose desde luego á cada individuo un ejemplar del arancel general y otro de los decretos de las Córtes que acaban de imprimirse.

Para resolver sobre la peticion que hace la misma oficina, de que se libre contra la Tesorería del Congreso la cantidad necesaria para cubrir los gastos que indica, acordó la Diputacion que informe previamente la Contaduría.

La misma resolvió que se reserve para tiempo oportuno, un memorial en que Joaquin Villanueva solicita la plaza de mozo de oficio que supone vacante por salida de José Navarro.

Se leyó un oficio en que por el Ministerio de la Gobernacion de la Península se comunica el fallecimiento del Sr. D. José de Vargas Ponce, Diputado por Madrid, con cuyo motivo se renovó el sentimiento manifestado por la Diputacion á la primera noticia de tan desagradable suceso; y habiéndose acordado ya llamar al suplente D. Mariano Zorraquin, se levantó la sesion, sin necesidad de más resolucion sobre el asunto. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.